



INFORME JUSTIFICATIVO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ELECNOR, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE D. EMILIO YBARRA AZNAR

1. Introducción

Este informe justificativo se formula por el Consejo de Administración de Elecnor, S.A. (en adelante, “**Elecnor**” o la “**Sociedad**”) a solicitud de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 *decies* 5 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con la propuesta de reelección de **D. Emilio Ybarra Aznar**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la categoría de **independiente**, por el plazo legalmente establecido en la Ley de Sociedades de Capital de **cuatro años** y cuyo anterior nombramiento, también por el plazo de cuatro años, se produjo por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada en Madrid el día 20 de mayo de 2015.

En este informe se valora el perfil profesional y biográfico del candidato propuesto, así como su competencia, experiencia y méritos para el desempeño del cargo de Consejero, en los términos del referido artículo 529 *decies* 5 de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Justificación de la propuesta

En la elaboración de la propuesta de reelección, el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la gran experiencia, tanto nacional como internacional, y la preparación profesional altamente cualificada del candidato propuesto.

Por otro lado, el Consejo de Administración ha valorado como muy satisfactoria la trayectoria que el Sr. Ybarra Aznar desarrolla desde el año 2015, como Consejero de Elecnor.

En este sentido, el Consejo de Administración entiende que, para poder ejercer adecuadamente su función de supervisión y control, el conjunto de sus miembros debe combinar, de manera adecuada, capacidades y competencias suficientes en los siguientes ámbitos, en los que el candidato destaca:



- a) conocimiento en las prácticas de Buen Gobierno Corporativo;
- b) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros, en gestión de recursos humanos de alta cualificación;
- c) experiencia internacional y conocimiento de los mercados geográficos más relevantes para la Sociedad; y
- d) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

El currículum vitae del candidato y su trayectoria como Consejero de la Sociedad, acredita sobradamente su competencia como administrador, sus méritos para ocupar el cargo de Consejero con la categoría de independiente, su dilatada experiencia en sectores relevantes para la Sociedad y el grupo, y sus profundos conocimientos en diversos campos empresariales, lo que garantiza la aportación de puntos de vista plurales e independientes al debate de los asuntos en el Consejo de Administración, en especial, sobre la gestión de la Sociedad.

3. Perfil profesional y biográfico de D. Emilio Ybarra Aznar

A continuación, se recoge el perfil profesional y biográfico del candidato propuesto:

ELECNOR, S.A.

Consejero (2015-).

Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (2015-).

Vocal de la Comisión de Auditoría (2015-).

Consejero Coordinador del Presidente. (2015-2016).

Fuera del Grupo Elecnor

Fundador y consejero delegado de Kemet Corner, asesoría de comunicación estratégica, imagen de marca y relaciones públicas para empresas.

GRUPO VOCENTO:

- Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales en Vocento (2011 – 2015).
- Presidente en Comercial Multimedia Vocento (2008 – 2011).



- Adjunto al Consejero Delegado y Director General de Desarrollo en Diario ABC (2006-2007).
- Director General en el Diario El Correo, Bilbao (2002 – 2005).
- Director General en el Diario La Rioja (1999 – 2002).
- Director de Marketing en CM XXI (1998 – 1999).
- Subdelegado Comercial en Grupo Correo (1995 – 1997).

GRUPO PRISA:

Área de expansión internacional (1993 – 1995).

JP MORGAN:

Analista en Corporate Finance (Madrid, Nueva York y Londres) (1990 – 1993).

OTROS GARGOS

TUBOS REUNIDOS: Vicepresidente del Consejo de Administración.

Vocal de la Comisión Ejecutiva.

FORMACIÓN

Licenciado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid (1988).

Certificado de Gestión y Administración de Empresas. Harvard University, Boston (1990).

Programa de Alta Dirección (PADE), IESE Madrid (2014).

Idiomas: Inglés.

D. Jaime Real de Asúa Arteché

D. Fernando León Domecq

D. Ignacio Prado Rey-Baltar

D. Rafael Martín de Bustamante
Vega

D. Fernando Azaola Arteché

D. Miguel Cervera Earle

Dña. Isabel Dutilh Carvajal

Dña. Irene Hernández Álvarez



D. Juan Landecho Sarabia

D. Miguel Morenés Giles

D. Gabriel de Oraa y Moyúa

D. D. Rafael Prado Aranguren

D. Joaquín Gómez de Olea y
Mendaro

D. Cristóbal González de Aguilar
Alonso-Urquijo

En Madrid, a 20 de febrero de 2019.